ANEXO I

INFORMACIÓN DE ACTIVOS ACEPTABLES PARA LA INVERSIÓN DE LAS RESERVAS TÉCNICAS Y DEL MARGEN DE SOLVENCIA, ASÍ COMO LA POSICIÓN PATRIMONIAL

ASSA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.

AL 31 DE OCTUBRE DE 2026

Cifras en miles de quetzales

Activos que respaldan las Reservas Técnicas y el Margen de Solvencia /1		
Valores del Estado	59,223	
Valores de empresas privadas y mixtas	46,649	
Cédulas hipotecarias	0	
Préstamos	22	
Depósitos	65,917	
Bienes inmuebles	39,349	
Primas por cobrar	48,255	
Participación de los reaseguradores en siniestros pendientes de ajuste y pago	51,920	
Otros	0	311,335
Reservas Técnicas y Margen de Solvencia		
Reservas técnicas /2	199,737	
Margen de solvencia /3	71,930	271,667
Suficiencia (deficiencia) de activos		39,668
Posición Patrimonial		
Patrimonio técnico /4		139,395
Menos:		
Margen de solvencia		71,930
Posición patrimonial		67,465

/1 Corresponde al detalle de los activos aceptables para la inversión de las reservas técnicas y del patrimonio técnico, conforme a lo establecido en el Reglamento para la Constitución, Valuación e Inversión de las Reservas Técnicas de Aseguradoras y Reaseguradoras, emitido por la Junta Monetaria en la Resolución JM-3-2011; y el Reglamento para la Determinación del Margen de Solvencia y para la Inversión del Patrimonio Técnico de Aseguradoras y de Reaseguradoras, emitido por la Junta Monetaria en la Resolución JM-5-2011.

/2 El total de reservas técnicas corresponde al pasivo registrado por este concepto.

/3 El margen de solvencia representa el monto mínimo de patrimonio técnico que las aseguradoras o reaseguradoras deben mantener permanentemente en relación con su exposición a los riesgos derivados de sus operaciones de seguro o reaseguro, según corresponda, para garantizar el cumplimiento de los compromisos con sus asegurados.

/4 Se determina como lo establece el articulo 61 de la ley de la Actividad Aseguradora.